



PROCESO DE REGULARIZACIÓN GENERAL 2023

(REGISTRO PÚBLICO)

MARTES 03 DE ENERO EN HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 17:00 HRS.

MODALIDAD, PRESENCIAL

LUGAR, OFICINA SECRETARIA ACADÉMICA COLEGIO SALESIANO DE IQUIQUE

PROTOCOLO REGISTRO PÚBLICO

PROCESO REGULARIZACIÓN 2023

Requisitos Generales:

- El registro estará público el día 03 de Enero 2023, desde las 09:00 hasta las 17:00 Hrs. para los apoderados de estudiantes que busquen vacantes disponibles en el establecimiento.
- Ingreso de solicitud de vacante en el registro público, por orden de llegada en forma presencial en dependencias del colegio.
- De contar con vacantes, se procederá a formalizar la matrícula.
- Posterior a esta fecha, se continua con el proceso presencial a partir del 28 de Febrero 2023 en horario de oficina.
- En caso de liberarse una vacante a posterior, se informará al apoderado de la siguiente manera:
 - Contacto a través de correo electrónico, notificando e indicando el proceso de matrícula, la documentación requerida e información general.
 - El apoderado tendrá plazo de 1 día para acercarse al establecimiento y/o contactar a la encargada del proceso al correo institucional regularizaciongeneral2021@donboscoiquique.cl, para formalizar la matrícula.
- Si el apoderado no se presenta y/o no se comunica en el plazo estipulado, se procederá a contactar al siguiente postulante registrado.